

Una biografía ligada al Tribunal Superior

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA), la máxima entidad judicial del Principado, ha cumplido sus bodas de plata. La historia del Tribunal está ligada a la biografía de Eduardo Gota Losada, su primer presidente y el jurista que le dio carácter. Presidió once años desde 1989 al 2000, cuando se jubiló.



► **Turolense de nacimiento, asturiano de adopción.** Eduardo Gota Losada nació en Tuel vivió de niño una guerra que en esa provincia aragonesa y en la capital se vivió con una intensidad letal. Siempre le acompañó el recuerdo del estrépito de las bombas.

► **Un camino hacia Asturias.** En 1942 la familia compuesta por José María y Milagros y tres hijos varones, llegó a Oviedo pensando en los estudios superiores de aquellos adolescentes con destino común: los tres estudiaron Derecho.

► **Una carrera brillante.** Matemáticas y Latín ("La Guerra de las Galias") para aprobar el examen de entrada a la Universidad. Las clases en el Aula Magna del edificio histórico, que se llenaba porque la matrícula en 1947 ya superaba los cien alumnos. Cinco años de estudio, premio fin de carrera y 22 matrículas de honor.

► **La obsesión por ser juez.** Eduardo Gota Losada nunca se vio como abogado con despacho abierto. Lo suyo era ser juez. Tuvo una nómina de profesores universitarios de

Por la izquierda, Azparren, Vidau, Gota Losada y Lagares: historia del TSJA. | LNE

Muere Eduardo Gota Losada, alma del TSJA

El magistrado fue el primer presidente del alto tribunal asturiano y una de las grandes referencias nacionales en materia de Derecho Administrativo

Impulsor del Palacio de Justicia de Oviedo y miembro de la Real Academia de Jurisprudencia, fue docente de la Universidad durante tres décadas

Oviedo, Eduardo GARCÍA
El niño Eduardo Gota Losada llegó a Oviedo un poco por casualidad. Sus padres —él, zaragozano; ella, riojana— buscaban una ciudad universitaria para dar estudios superiores a sus hijos. Entre la oferta, bastante limitada, estaba la capital asturiana. Era el mes de enero de 1942, con Oviedo asolada por la revolución del 34 y por la guerra civil después, en una madrugada fría y de orbayu. La familia encontró asiento nocturno en el hotel Comercio, antes de alquilar piso en González Besada. Aquel niño no lo sabía pero había encontrado la ciudad de su vida.

Eduardo Gota Losada falleció ayer en Oviedo a los 85 años. Había sido durante once presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias. Fue magistrado de la Audiencia Provincial, profesor universitario y una de las voces más cualificadas a nivel nacional en materia de Derecho Administrativo.

Estudió Bachillerato junto a sus dos hermanos en el instituto Alfonso II y se licenció en la Universidad asturiana en 1952, con premio extraordinario. Alumno de Torcuato Fernández-Miranda, de Prieto Bances, Silva Melero y de Sabino Álvarez Gendín, que era



Eduardo Gota Losada, en una foto tomada en 2010 en su domicilio en Oviedo. | MARA VILLAMUZA

rector de la Universidad. Torcuato fascinaba con su asignatura de Derecho Político, pero Gendín le marcó el camino del Derecho Administrativo. "Un auténtico ena-

morado de la materia", recordaba ayer el magistrado José Ignacio Pérez Villamil.

El presidente de la Real Academia de Jurisprudencia Leopoldo

Tolivar, añade que "la sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia, presidida por Gota Losada, era un lujo conocida en toda España por la jurisprudencia que

producía". Gota Losada era miembro de la Academia de Jurisprudencia, entidad que ha perdido a dos de sus miembros de referencia en pocos días tras el fallecimiento

webcams
de asturias

La Nueva España

Las ventanas al paraíso
en directo las 24 horas del día

www.webcamsdeasturias.com



EN TIEMPO
REAL

altísimo nivel, comenzando por Torcuato Fernández-Miranda y el rector Gendín.

► **Su pasión, el Derecho Administrativo.** En julio de 1957 ingresó en la Escuela Judicial en Madrid. Y en febrero de 1959 tomó posesión en su primer destino como juez, un pueblo de Álava. Por encima de todas las disciplinas abrazó el Derecho Administrativo con entusiasmo.

► **La docencia.** En el año 1966 comenzó su labor docente en la Universidad de Oviedo. Cátedra de Derecho Administrativo. Muchos le recuerdan como un gran profesor. Más de tres décadas de docencia, com-



paginada con sus funciones como magistrado, demuestran su vocación.

► **Grandes amigos.** Con Félix Salgado Suárez y César Álvarez-Linera Uría formó un trío sabio, una tertulia inseparable.

► **Una frase.** “No olvidemos nunca la responsabilidad de los servidores públicos. Nosotros pasamos, las instituciones permanecen”.

Gota Losada, el día en que se dio nombre a la plaza del Palacio de Justicia.



LNE

“Vivió para el Derecho y fue toda una institución y un grandísimo jurista”

JULIO GARCÍA LAGARES
Expresidente del TSJA

reciente del profesor Ignacio Ruiz de la Peña.

Eduardo Gota Losada tuvo siempre claro que quería ser juez. Sacó las oposiciones en 1957 tras unas oposiciones durísimas de 535 temas. Las recordaba a LA NUEVA ESPAÑA en la sección “Memorias”, en el año 2010. Era un estudiante que acabó con 22 matrículas de honor en la carrera, y que como juez tuvo su primer destino en la localidad alavesa de Laguardia. Después en Tineo y más tarde en Puigcerdá (Gerona).

Con 32 años —edad récord— se incorpora a la Audiencia Territorial de Oviedo. En 1970 fue nombrado presidente de su sala de lo Contencioso Administrativo, el área jurídica que le entusiasmaba. Y en 1989 fue elegido presidente del recién creado Tribunal Superior de Justicia de Asturias. “Supo siempre estar en su sitio”, asegura quien le sustituyó en el cargo, Julio García Lagares. “Una figura entrañable y equilibrada”, añade José Antonio Soto-Jove, presidente de la Audiencia Provincial.

Eduardo Gota Losada se recordaba en sus memorias de niño jugando al fútbol en los prados de Llamaquique, afueras de la ciudad en los cuarenta. Muchos años más tarde aquella zona fue la elegida para la construcción del Palacio de Justicia. Fue su gran valedor, una carrera de fondo llena de obstáculos y que le generó una sensación final agri dulce. Cuando el Palacio de Justicia fue inaugurado las dependencias ya se habían quedado pequeñas, por no mencionar su distribución interna manifiestamente mejorable. La plaza central que une el edificio de las Consejerías, la sede judicial y el centro cívico lleva el nombre de



Gota Losada, con la orla de su promoción en la Universidad de Oviedo. | MARA VILLAMUZA

Eduardo Gota Losada como reconocimiento. Fue un acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo en noviembre de 2001.

Vivió el polémico desdoblamiento de la Audiencia, la reforma judicial de 1989 que supuso la puesta en marcha en condiciones muy precarias de cuatro juzgados en Oviedo, dos en Gijón y uno en Avilés, el atentado de ETA al edificio de los juzgados en Gijón en 1996 que supuso casi dos años de retraso en el proyecto.

En el Tribunal Superior de Justicia de Asturias trabajó codo con codo con el que fuera primer secretario de la institución, Carlos Cima. Se llevaron muy bien porque compartieron sentido de lealtad. Se jubiló en 2000 dejando un legado sólido. “Dejó el TSJA en estado óptimo,

una carretera muy bien construida”, dice Julio García Lagares.

Gota Losada fue profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Oviedo. Le tocó dar clases en el edificio histórico, donde él fue alumno. Generaciones posteriores lo recuerdan en el campus de El Cristo.

El consejero de Presidencia Guillermo Martínez acudió ayer por la tarde al tanatorio en nombre del Gobierno asturiano. Recordaba Martínez una máxima de Gota Losada: “Él mismo decía en sus intervenciones que las instituciones son las que permanecen, pero permanecen gracias a la entrega y el compromiso de personas como él, que ha tenido un papel muy relevante en la definición de la estructura de la justicia asturiana y en la mejora de sus medios”.

El funeral, hoy, en la iglesia de San Isidoro el Real, en Oviedo

Oviedo, E. G.

Eduardo Gota Losada estaba casado con Mariví Brey Ruiz. El matrimonio tiene tres hijos, Victoria, Eduardo y Patricia, y ocho nietos. El funeral será hoy a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Isidoro, en Oviedo. La capilla ardiente quedó instalada ayer en el tanatorio de Los Arenales.

La Fiscalía del Principado de Asturias destacó ayer “la brillante trayectoria profesional y calidad humana” de Gota Losada.

Por su parte la sala de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias le calificó como “uno de los juristas más destacados de nuestra comunidad, con una trayectoria impecable y un carácter que ha marcado sin duda a varias generaciones de jueces y magistrados”. El TSJA añade que “dedicó toda su vida a la Justicia asturiana, en un trabajo esmerado y minucioso de incalculable valor que será recordado para siempre”.

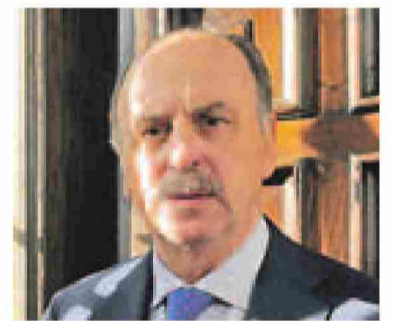
La presidenta de Foro Asturias Cristina Coto le califica de “jurista ejemplar” y valora su capacidad docente didáctica y amena”. El senador del PP Ovidio Sánchez fue alumno suyo: “Deja una enorme impronta tanto en la carrera judicial como en la sociedad”. El exalcalde de Oviedo y exeurodiputado Antonio Masip lo definió como “un hombre sabio y bueno”.



LNE

“Entrañable, equilibrado, pendiente de todos, y de gran calidad jurídica”

JOSÉ ANTONIO SOTO-JOVE
Presidente de la Audiencia



LNE

“Se preocupó por mejorar las condiciones de la justicia en Asturias”

J. IGNACIO PÉREZ VILLAMIL
Magistrado del TSJA

Un profesor que sabía escuchar

El ejemplo de un jurista que redactó miles de sentencias con un rigor técnico admirable

José Ramón Chaves
Magistrado



Gendín, quien le otorgó dos matrículas de honor, que anticipaban el que sería el Premio Extraordinario de Carrera con otras veinte matrículas.

En aquellas clases, para los alumnos que estrenábamos la democracia, Don Eduardo suponía una bocanada de aire fresco al traernos el contacto con la realidad de la vida administrativa, pues nos mostraba en clase los estragos del derecho urbanístico, que ilustraba con una revista que exhibía en clase fotografías de las tropelías, momento en que alzaba la voz entonces enérgica de jurista indignado por aquellos atentados, que sutilmente calificaba como producto de políticos venales, aunque luego susurraba con melancolía las limitaciones de leyes sustantivas y procesales para capturar a los rufianes.

Por entonces, Don Eduardo asistía con puntualidad a las clases, impecablemente trajeado, con grandísimo respeto por los alumnos, sabía escuchar y responder con sensatez. Desde su estatura de magistrado de la sala de lo contencioso-administrativo, de las primeras promociones de especialistas de lo contencioso-administrativo, nos miraba con sus ojillos vivos tras unas gafas de concha y nos confesaba que su vista flaqueaba por las muchas horas de lectura de expedientes y autos judiciales.

Su buen hacer está en miles de sentencias, siempre marcadas por un sentido de la justicia y un rigor técnico admirables, en tiempos en que se redactaban a mano y sin refugiarse en el cómodo “corta y pega” informático. Además me consta que en vez de aceptar destino en el Tribunal Supremo por mérito, optó por quedarse en la Asturias de acogida con su familia.

Curiosamente se jubiló en el año 2000, justo cuando yo me incorporé como magistrado a la Justicia asturiana, evidenciando el relevo del aprendiz hacia el maestro inalcanzable. Hace poco más de un década tuve el placer de cambiar brevemente impresiones con él en un acto oficial, ocasión en que me dijo que “los jóvenes magistrados escribíamos demasiado” y que las leyes cambiaban pero los proble-

mas eran los mismos. Le testimonié mi agradecimiento expresado dedicándole mi obra sobre “La prueba contencioso-administrativa” (2007) lo que justifiqué como tributo por su “magisterio ejemplar”, y con posterioridad, pese a compartir con él la condición de miembro numerario de la Real Academia de Jurisprudencia de Asturias, no tuve ocasión de saludarle pues su estado de salud le impedía estar presente.

Quede un grato recuerdo de los que fuimos sus discípulos en doble vertiente. En la académica, como alumnos suyos del caserón de San Francisco, y en la judicial, como magistrados que le tomamos como referencia de autoridad y rectitud.